

## Medidas generales para el manejo del Covid-19:

1. Uso adecuado de mascarilla por las personas mayores de seis años durante toda su permanencia en el recinto hospitalario, de manera que cubra desde la parte del tabique nasal hasta la barbilla incluida. La mascarilla no debe estar provista de válvula exhalatoria.
2. Mantenga la distancia social de **al menos 1,5 metros** y refuerce las medidas de higiene personal en todos los ámbitos y frente a cualquier escenario de exposición.
3. Recuerde que el lavado de manos es la mejor medida para prevenir la infección. Se debe realizar periódicamente con agua y jabón durante al menos 40 segundos, o bien con una solución hidroalcohólica durante 20 segundos.
4. Al toser o estornudar, es importante taparse la boca y nariz con un pañuelo y desecharlo en un cubo de basura con tapa y pedal. Si no dispone de un pañuelo, emplee la parte interna del codo para no contaminar las manos.
5. Nuestro personal le atenderá perfectamente equipado en espacios periódicamente desinfectados para garantizar su seguridad y la del resto de profesionales y usuarios.

CIF R2400100J

## Medidas específicas para el Área Quirúrgica:

1. Para la intervención quirúrgica, todo paciente deberá aportar una PCR negativa máximo 72 previas, independientemente haya pasado la enfermedad, o haya sido vacunado los meses previos.  
No se admitirá test de Anticuerpos, test de Antígenos, ni serología cuantificada.
2. Si el paciente quirúrgico requiere ingreso hospitalario, será derivado a la habitación asignada. Su acompañante podrá permanecer en ella hasta 5 horas después de que finalice la intervención. Posteriormente podrá acudir en los horarios de visita establecidos en cada momento.
3. En el caso de no precisar hospitalización, el acompañante no podrá permanecer en el Hospital durante la intervención, y será avisado telefónicamente cuando vaya a ser dado de alta. En ese momento podrá acudir a la sala de espera del área quirúrgica

#EsteVirusLoParamosUnidos